

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	062-SC-2015	15 días de Abril del 2015	http://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/ManualFuncionesVigente.pdf
Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	Reglamento	Abril del 2016	http://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/images/reglamentointerno.pdf
Código de Ética y Buena Conducta	Resolución Administrativa 002-A-2014	20 de Junio del 2014	http://www.gobiernodechambo.gob.ec/chambo/
Detalle correspondiente a la reserva de información			
No Aplica			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	UNIDAD DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Dr. Juan Pablo Martínez		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	talentohumano@gobiernodechambo.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(03) 291-0172 EXTENSIÓN 18		